

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: TRANSERCARGA ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 47811

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM BELMONTE - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: GRUPO TRIANGULO S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.,

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: HUGO FERNANDO PINILLA SUAZA

NACIONALIDAD: COLOMBIANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: CC80024732

DOMICILIO: Av. Galo Plaza Lasso N68-100 y Avellaneda

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITA
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
Del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
364 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, 9

[Firma manuscrita]
8 MAYO 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SERVIN S.A.		COLOMBIANA	COLOMBIA
2	HERO S.A.		COLOMBIANA	COLOMBIA
3	ALVARO RAMOS CHAVEZ		COLOMBIANA	COLOMBIA
4	LUIS ALBERTO RAMOS		COLOMBIANA	COLOMBIA
5	IDEANDINA S.A.		COLOMBIANA	COLOMBIA
6	HALBACEA S.A.		COLOMBIANA	COLOMBIA
7	GRUPO PODER S.A.		COLOMBIANA	COLOMBIA
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA QUE SE AUTENTICA:

NOTARIA SESENTA Y SIETE (67)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO MES DÍA